



DISCURSO

QUE EN LA JUNTA DE
DISTRIBUCION DE PREMIOS

CELEBRADA

POR LA SOCIEDAD ECONOMICA

de

OVIEDO

el dia 2 de Mayo de 1843

pronunció su Presidente

D. Ramon Valdes.



Oviedo.

IMP. DE D. F. PEDREGAL.

1843.

A. 188197967



REPORT

OF THE

COMMISSIONERS OF THE

LAND OFFICE

FOR THE YEAR

ENDING

AT THE

OFFICE OF THE

COMMISSIONERS

OF THE

LAND OFFICE

NEW YORK

1880

1880

1880

1880

SEÑORES.



¶reinta y cinco años hace hoy que dió el grito de independencia el heróico pueblo de Madrid; grito que resonó por los ángulos mas recónditos de la monarquía; y grito que repitieron todas las provincias. Torrentes de sangre se derramaron por conseguirla; y al fin se llevó á cabo tan grandiosa empresa arrojando al otro lado del Pirineo al invasor.

Al mismo tiempo que consiguió la nacion su independencia, consiguió tambien mejorar sus instituciones poniendo con ellas un dique al despotismo, y abriendo al saber las puertas que hubieran cerrado malas leyes, y las disposiciones de un tribunal cuyo nombre no puede recordarse sin horror.

El fanatismo religioso y político encadenó de nuevo el talento español en 1814; y aunque se presentó en el de 20 una aurora risueña y placentera para las ciencias y las artes, muy pronto se cubrió de densos nublados.

Pero corramos, señores, un velo sobre la época fatal que tanto degradó la nacion y acerquémonos á dias mas felices. El reinado de la

inocente Isabel principió distinguiéndose con reunir en derredor del trono los hombres mas ilustrados, y con dispensar todo género de proteccion á las ciencias y á las artes. Las instituciones liberales planteadas en medio de una guerra fratricida de que ofrece pocos ejemplares la historia, abrieron otra vez las puertas al desarrollo del entendimiento humano, y al saber. Fruto de ellas son los establecimientos de todas clases destinados á la ilustracion del pueblo; la mejora de la instruccion primaria; y la de las universidades literarias. Fruto de ellas son la desamortizacion civil y eclesiástica, y otras muchas leyes protectoras de la agricultura, de la industria, y del comercio decretadas por la nacion reunida en cortes. Y fruto de ellas es tambien la nueva planta, y organizacion que se dió á las sociedades económicas consagradas á fomentar estos ramos de la prosperidad pública.

Grandes sacrificios hicieron en todas partes estos cuerpos patrióticos para conseguir tan importante obgeto. La de Oviedo, que tengo el honor de presidir, si no podrá tal vez comparar sus trabajos con los de algunas otras provincias, deben sin embargo merecer el aprecio de los amigos del pais. Evacuó informes pedidos por el gobierno para la mejora de leyes de la mayor importancia. Coadyuvó á la terminacion del expediente sobre reducir á cultivo

los inmensos terrenos conocidos con el nombre de las marismas de Avilés , cuyo vasto proyecto está poniendo en egecucion el digno patriota **D. Antonio Ruiz**. Excitó el celo de las autoridades con el fin de evitar los males que ocasiona la emigracion de jóvenes á la Isla de Cuba , y á otros puntos de Ultramar. Solicitó del gobierno la enseñanza de un curso completo de matemáticas en la universidad literaria. Invitó á todos los artistas á presentar productos de su arte en la exposicion pública de Madrid ofreciéndoles el abono del porte de ida y vuelta , y el treinta por ciento del valor de las obras que exhibieren. Encargó á Barcelona telares de lencería, mantelería y cintería, para mejorar las telas que se fabrican en el hospicio. Encargó tambien á Francia y otros puntos semillas de diferentes clases para aclimatarlas en el pais , y fomentar la ganadería. Premió las obras que presentaron **D. Andrés Maquivar é hijos** ; las cuales llamaron muy particularmente la atencion de los concurrentes á la expectacion pública de Madrid, y merecieron allí ser premiadas tambien. Premió no menos á **D. Manuel Martinez Marina** por haber levantado un plano iluminado de la ciudad , obra de mucho trabajo, al mismo tiempo que de grande mérito. En prueba del singular aprecio que le merecen los hombres industriosos y laboriosos , ha dispuesto presentar en la

exposicion pública de este dia muestras de las piezas de tejido, producto de la fábrica que el Sr. Moran estableció en el convento que fué de mercenarios de la villa de Avilés; y de los botones, cuyo invento se debe á D. Severino Prada, vecino de esta ciudad. Entre otros proyectos que tiene pendientes, todos de la mayor utilidad al pais, es uno el establecimiento de un banco agrícola, limitado por ahora al concejo, para remediar las necesidades de los labradores, y evitar su ruina desterrando esos manejos ilícitos, esas usuras escandalosas, que de algun tiempo acá ha introducido la inmoralidad, y llevan aniquiladas muchas familias, y hasta algunas poblaciones.

No podia desentenderse la sociedad de fomentar las felices disposiciones de los que concurren á la escuela de dibujo, de los que se dedican á este arte encantador. Los premios que va á distribuir los ha ofrecido no como un precio servil capaz de alagar solamente la codicia del hombre mercenario, y sí para honrar sus merecimientos. Para honrar sus merecimientos, si; porque bien sabe que el artista digno de este nombre no solo no tiene presente el interés cuando trabaja, sinó que le mira con desprecio. La reputacion que debe adquirirse la perfeccion de su obra es lo que principalmente le importa, recordando que la gloria es perpetua y la mas noble emulacion de los talentos; y que los ramos de laurel y las guirnaldas de

encina produjeron en Grecia obras mas grandes, que el oro del Asia produjo en la Persia. Siguiendo el ejemplo de Grecia los monarcas ilustrados y los poderosos de todos tiempos honraron los profesores de las nobles artes, y los estimularon á que se hiciesen dignos de este honor. ¿Que otro fin se propusieron, entre nosotros, Fernando V é Isabel I, en distinguir al célebre pintor Pedro Rincon? ¿Qué otro el de Carlos I, en llevar estrecha amistad con el Ticiano? ¿Qué otro en tener Felipe II en singular aprecio á Juan Herrera; y en condecorar con el título de marqués á Peregrin de Bolognia? ¿Y qué otro por fin en elevar Felipe IV á Pedro Pablo Rubens á la embajada de Inglaterra? La distribucion de premios en esta demostracion pública no tiene otro obgeto, que el estimular á los que se hicieran dignos de ellos á que imiten á esos héroes, que asi deben llamarse, en la noble y distinguida profesion que ejercieron.

Jóvenes alumnos, que por vuestra aplicacion mereceis hoy recibirlos de mano del presidente de la sociedad recordad á cada momento los deseos de este cuerpo patriótico. Que no se borren de vuestra memoria los nombres de esos varones esclarecidos, de esos hombres inmortales.

Y vosotros, dignos compañeros, continuad las tareas que habeis comenzado; llevad á cabo los proyectos que teneis entre manos, contando con

el apoyo de nuestro ilustrado gobierno, y mereceréis el bien de la patria.

DIGE.

